

Instructivo Solicitud de Transcripción de Incapacidades y/o licencias a Través de APP

¡Descárgala gratis! funciona en plataformas, Android, iPhone y Windows
La encuentras como NUEVA EPS MÓVIL.

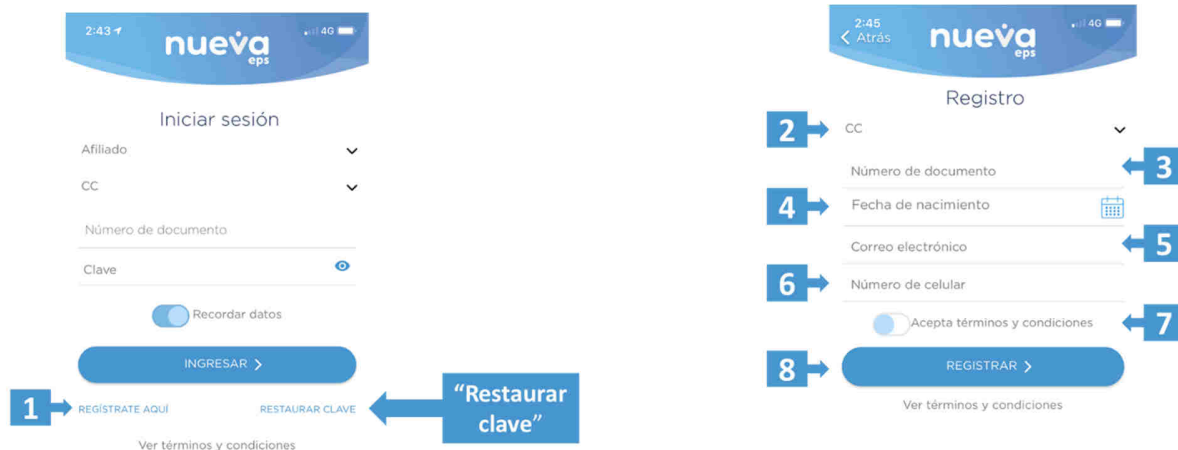
Recuerda que, si ya cuentas con un usuario como afiliado en el portal web NUEVA EPS en línea, no requieres registrarte, este mismo usuario y clave funcionan en la aplicación.

Si olvidas tu clave solo debes ingresar a la **opción “Restaurar clave”** y rellenar el tipo y número de documento. Una nueva clave te llegará por mensaje de texto y correo electrónico.

Cuando se descargue puedes crear tu usuario siguiendo estos pasos.

1. Ingresa a la opción “REGÍSTRATE AQUÍ”
2. Selecciona el tipo de documento de la lista
3. Digita el número de documento del afiliado que se va a registrar, puede ser cotizante o beneficiario, del régimen contributivo o subsidiado
4. Selecciona la fecha de nacimiento del calendario, para cambiar el año haz clic sobre el año.
5. Digita el correo electrónico y confirma que esté correcto
6. Digita el número de celular, debe ser un número de 10 dígitos
7. Luego acepta los términos y condiciones.
8. Por último, haz clic en el botón “REGISTRAR”

Una vez terminados estos pasos, la clave te llegará por mensaje de texto y correo electrónico. No importa si eres cotizante o beneficiario, cada uno puede tener su usuario habilitado, inclusive en el mismo teléfono



Instructivo Solicitud de Transcripción de Incapacidades y/o licencias a Través de APP

En la opción “Transcripción incapacidades” puedes solicitar la transcripción de las incapacidades o licencias así:

1. Ingresa desde el menú genera y selecciona la opción “Transcripción incapacidades” así se habilitar una pantalla para realizar la solicitud



Recuerda que debes realizar el diligenciamiento del formulario por cada incapacidad que requieras transcribir, solo se permite una transcripción por transacción, pero puedes realizar las transacciones que requieras

Instructivo Solicitud de Transcripción de Incapacidades y/o licencias a Través de APP

Luego diligencia el formulario así:

1. **Numero de celular:** Si ya aparece un número confirma que este correcto, si el espacio esta vacío debes ingresar un numero valido de celular de 10 dígitos sin espacios, guiones o puntos, solo debes ingresar números.
2. **Correo electrónico:** Si ya aparece un correo confirma que este correcto, si el espacio está vacío debes ingresar una dirección de correo valida.
3. **Fecha inicio Incapacidad:** Selecciona del calendario la fecha de inicio de la incapacidad que estas solicitando la transcripción y de la cual anexaras los soportes
4. **Adjuntar Soportes:** en esta opción la aplicación te habilita la cámara para que adjuntes a la solicitud, únicamente los documentos correspondientes a la incapacidad o licencia para la cual registraste la fecha de inicio, recuerda que puedes adjuntar un máximo de 30 páginas.



10:08

< Atrás nueva eps Familia

Transcripción incapacidades

Número de celular

1 → 3102222555

Correo electrónico

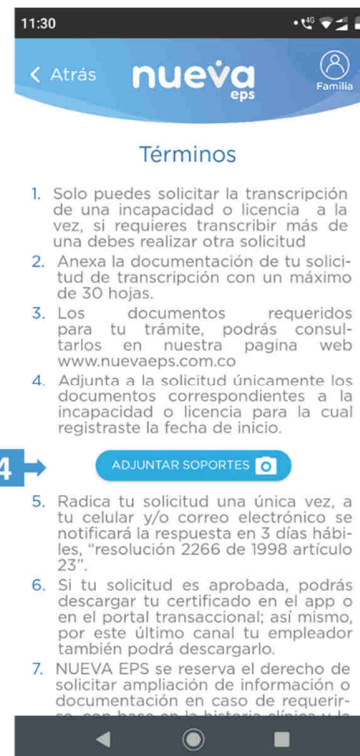
2 → jrjr_69@hotmail.com

Fecha inicio de incapacidad

3 → 2020-04-03

Términos

1. Solo puedes solicitar la transcripción de una incapacidad o licencia a la vez, si requieres transcribir más de una debes realizar otra solicitud
2. Anexa la documentación de tu solicitud de transcripción con un máximo de 30 hojas.
3. Los documentos requeridos para tu trámite, podrás consultarlos en nuestra pagina web www.nuevaeps.com.co
4. Adjunta a la solicitud únicamente los



11:30

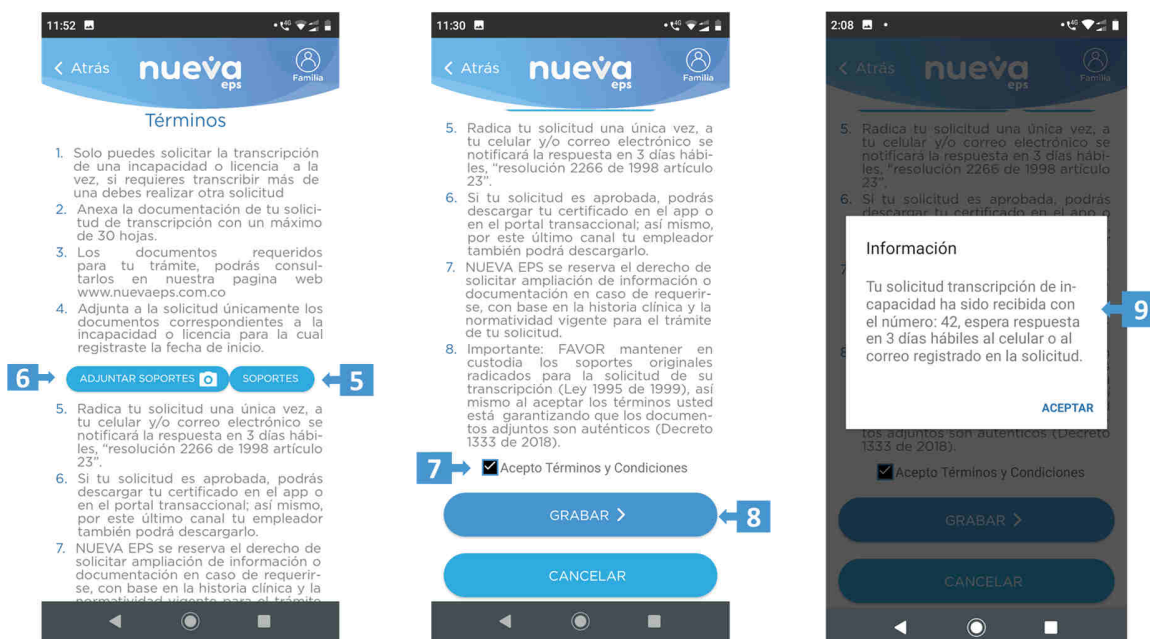
< Atrás nueva eps Familia

Términos

1. Solo puedes solicitar la transcripción de una incapacidad o licencia a la vez, si requieres transcribir más de una debes realizar otra solicitud
2. Anexa la documentación de tu solicitud de transcripción con un máximo de 30 hojas.
3. Los documentos requeridos para tu trámite, podrás consultarlos en nuestra pagina web www.nuevaeps.com.co
4. Adjunta a la solicitud únicamente los documentos correspondientes a la incapacidad o licencia para la cual registraste la fecha de inicio.
- 4 → ADJUNTAR SOPORTES
5. Radica tu solicitud una única vez, a tu celular y/o correo electrónico se notificará la respuesta en 3 días hábiles, "resolución 2266 de 1998 artículo 23".
6. Si tu solicitud es aprobada, podrás descargar tu certificado en el app o en el portal transaccional; así mismo, por este último canal tu empleador también podrá descargarlo.
7. NUEVA EPS se reserva el derecho de solicitar ampliación de información o documentación en caso de requerirse, con base en la historia clínica y la

Instructivo Solicitud de Transcripción de Incapacidades y/o licencias a Través de APP

5. Una vez adjuntes los soportes si quieres validarlos o eliminar alguno haz clic en el botón **Soportes**
6. Si por el contrario quieres adicionar más soportes haz clic en el botón **Adicionar soportes**
7. Acepta los términos y condiciones
8. Haz clic en el botón **Grabar**.
9. Recibirás **notificación inmediata** de recibido de la solicitud, y en 3 días hábiles recibirás respuesta de tu radicado al celular o correo que registraste en la solicitud.



Recuerda que también puedes acceder a través de nuestra WEB APP desde cualquier navegador <https://app.nuevaeps.com.co/#/>

Si requieres conocer los documentos requeridos lo puedes hacer a través de nuestra página WEB

<https://www.nuevaeps.com.co/empresas/licencias-e-incapacidades>